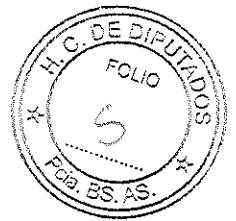




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2123/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2123/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a FARONI MARCELA VIVIANA, *DE RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR LA LABOR QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN CIVIL "MUNDO AZUL" TEA DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento y beneplácito a la labor que realiza la Asociación Civil MUNDO AZUL TEA de la ciudad de Mar del Plata.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autora y por el Presidente de la Comisión.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2123/21-22- 0

Se suprimió del texto la parte que correspondía a los fundamentos.

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS . 

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH . 

Dip . Vocal: DI CESARE GERMAN . 

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS . 

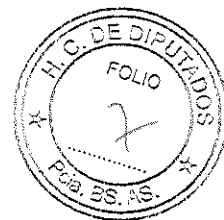
Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA . 

SALA DE COMISIÓN, martes 12 de octubre de 2021.-

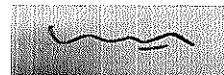
La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2123/21-22- 0



Relator: CUNTO LUCIANO ANDRES